

ACTA NÚM. MEM-CCC-149-2022

DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS QUE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN DE PUBLICIDAD NÚM. MEM-CCC-PEPB-2022-0024 PARA LA “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN, A REQUERIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES”.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022), se procedió a iniciar la reunión del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Energía y Minas.

El comité de compras y contrataciones, conformado de la siguiente manera:

- **Freddy Florián Lara Felipe**, Asesor del Ministerio de Energía y Minas, en representación del Ministro Antonio Almonte Reynoso, en calidad de Presidente del Comité de Compras y Contrataciones;
- **Tirso Peña**, Director Administrativo Financiero; Miembro.
- **Anabelle Reynoso**, Directora de Planificación y Desarrollo, Miembro;
- **Matilde Alt. Balcácer**, Directora Jurídica, Miembro; y,
- **Delmis Marte Hichez**, Encargada de la Oficina de Acceso a la Información, Miembro

El señor Freddy Lara, en calidad de presidente del Comité, comprueba que con los miembros que se encuentran presentes se conforma el quórum para realizar la reunión.

A continuación, el presidente del Comité da lectura a la agenda de la reunión:

Agenda

1. **Conocer y aprobar el informe justificativo para la “Contratación de servicio de publicidad institucional en medios de comunicación, a requerimiento de la Dirección de Comunicaciones”.**
2. **Aprobar la contratación de los medios publicitarios y el procedimiento de excepción de publicidad para la “Contratación de servicio de publicidad institucional en medios de comunicación, a requerimiento de la Dirección de Comunicaciones”.**

Acto seguido fue presentado a los miembros del comité de compras y contrataciones el informe pericial que justifica el procedimiento de excepción de publicidad para la **“Contratación de servicio de publicidad institucional en medios de comunicación, a requerimiento de la Dirección de Comunicaciones”**.

Los miembros del comité de compras y contrataciones conocen y acogen las recomendaciones hechas en el informe emitido por los peritos designados para el proceso de excepción de publicidad para la **“Contratación de servicio de publicidad institucional en medios de comunicación, a requerimiento de la Dirección de Comunicaciones”**.

Siguiendo con el segundo punto en la agenda, el señor Lara sometió a la aprobación del comité de compras y contrataciones la modalidad en la cual se efectuará la contratación requerida por la Dirección de Comunicaciones.

Los miembros del comité de compras y contrataciones luego de verificar el certificado de apropiación presupuestaria No. EG16656893360624133P de fecha 13 de octubre de 2022, de acuerdo con lo descrito en la Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento de Aplicación núm. 543-12, determinaron que la modalidad en la cual se efectuará el proceso será como procedimiento de excepción de publicidad.

Inmediatamente los miembros del comité de compras y contrataciones conocieron las empresas que serán contratadas las cuales se describen a continuación:

Descripción de los requerimientos				
Requerimiento	Cant.	Descripción técnica	Bienes y servicios	Uso y/o finalidad
INT-MEM-2022-12087	1	Colocación publicidad institucional de 2 cuñas cada sábado por tres meses, en un medio que transmite los sábados en horario de la mañana y la noche.	Contratación de Publicidad que será llevada a cabo con la empresa CADENA DE NOTICIAS TELEVISION, CDNTV, S.A., RPE No. 3349 , por un valor mensual de RD\$150,000.00 más impuestos de RD\$27,000.00; Sumando un monto total por tres meses de RD\$ 531,000.00 impuestos incluidos.	Colocación de publicidad con la finalidad de dar a conocer los logros y retos del Plan Estratégico de Comunicaciones en aspecto Energético y de Minería.

JL
AAA
T.P

INT-MEM-2022-12090	1	Colocación publicidad institucional de 8 cuñas diarias más 4 bonificadas por tres meses, en un medio televisivo de programación regular que se transmite en horario de la mañana.	Contratación de Publicidad que será llevada a cabo con la empresa TELE IMPACTO, S.R.L., RPE No. 14710 , por un valor mensual de RD\$200,000.00 más impuestos de RD\$36,000.00; Sumando un monto total por tres meses de RD\$ 708,000.00 impuestos incluidos.	Colocación de publicidad con la finalidad de dar a conocer los logros y retos del Plan Estratégico de Comunicaciones en aspecto Energético y de Minería.
INT-MEM-2022-12092	1	Colocación publicidad institucional de 14 cuñas mensuales por tres meses, en un programa radial que se transmite cada sábado en horario de la mañana.	Contratación de Publicidad que será llevado a cabo con la empresa MEDIEP MEDIOS & ESTRATEGIAS PUBLICITARIA COMUNICACIONES, S.R.L. RPE No. 29673 Por un valor mensual de RD\$60,000.00 más RD\$10,800.00 de impuestos para un monto total por tres meses de RD\$212,400.00 impuestos incluidos.	Colocación de publicidad con la finalidad de dar a conocer los logros y retos del Plan Estratégico de Comunicaciones en aspecto Energético y de Minería.
INT-MEM-2022-12097	1	Colocación publicidad institucional de 8 cuñas mensuales por tres meses, en 2 programas televisivos que se transmiten los sábados a las 11:00 p.m. y los domingos a las 6:00 p.m.	Contratación de Publicidad que será llevado a cabo con la empresa TAGEVANIMEDIA, S.R.L. RPE No. 14415 por un valor mensual de RD\$65,000.00 más RD\$11,700.00 de impuestos para un monto total de RD\$460,200.00 impuestos incluidos.	Colocación de publicidad con la finalidad de dar a conocer los logros y retos del Plan Estratégico de Comunicaciones en aspecto Energético y de Minería.
INT-MEM-2022-12590	1	Colocación publicidad institucional de 32 cuñas mensuales por tres meses, en un medio televisivo que se difunde en	Contratación de Publicidad que será llevada a cabo con la empresa PUNTO CIBERNETICO, SRL,	Colocación de publicidad con la finalidad de dar a conocer los logros y retos del Plan Estratégico de

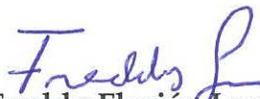
FZ
ANA
T.P

		diferentes horarios y canales.	RPE No. 1413 , por un valor total por 3 meses de RD\$360,000.00, más impuestos de RD\$64,800.00 para un monto total de RD\$424,800.00.	Comunicaciones en aspecto Energético y de Minería.
--	--	--------------------------------	---	--

Posteriormente los miembros del comité de compras y contrataciones deciden aprobar por unanimidad el Procedimiento de Excepción de Publicidad Núm. MEM-CCC-PEPB-2022-0024, para la **“Contratación de servicio de publicidad institucional en medios de comunicación, a requerimiento de la Dirección de Comunicaciones”**.

Una vez concluido el tema a tratar se dio por finalizada la sesión

Por el Comité de Compras y Contrataciones:



Freddy Florián Lara Felipe,
Asesor del Ministerio,
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones,
en representación de Antonio Almonte Reynoso,
Ministro de Energía y Minas



Tirso Peña
Director Administrativo Financiero
Miembro

Matilde Alt. Balcácer
Directora Jurídica
Miembro



Anabelle Reynoso
Directora Planificación y Desarrollo

Delmis Marte Hichez
Encargada de la Oficina Acceso a la Información
Miembro